Quito abril 03, 2009

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRAPHUS TALLER DE DISEÑO GRAFICO Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía y las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, presento el siguiente informe de actividades correspondiente al período enero 01 a diciembre 31 del año 2008:

La compañía ha cumplido con los objetivos establecidos y es así que debo informar que hemos tenido un nivel de ventas que nos ha permitido sostenernos para cumplir con los compromisos adquiridos lo cual se refleja en la utilidad de \$. 10.845,77 dólares luego del 15% participación de trabajadores.

El presente ejercicio ha sido de consolidación para lo cual se ha contratado los servicios profesionales de una contadora profesional, quien ha venido revisando los balances mes a mes con el fin de que no exista ninguna clase de irregularidad.

La situación financiera de la compañía en este año ha sido estable la cual nos ha permitido mantener un resultado positivo.

Es importante continuar el próximo año con nuestra calidad en el servicio para lo cual es siempre necesario contar con equipos y tecnología de primera así como considerar la necesidad de ir mejorando nuestra infraestructura física para poder atender mejor a nuestros clientes.

Está a disposición de ustedes el balance al 31 de diciembre de 2008.

Atentamente,

Lida Dueñas > Gerente General

Graphus Taller de Diseño Gráfico Cía. Ltda.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS

0 8 ABR. 2009

OPERADOR 4

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA GRAPHUS TALLER DE DISEÑO GRAFICO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2009 —

En la ciudad de Quito a los 03 días del mes de abril de 2009 a las 16hOO en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Luis Cordero y Toledo esquina edificio Lugano 3er piso se reúnen las socias que conforman la totalidad del capital social suscrito: señoras Belén Guerrero y Lidia Dueñas, para conocer el orden del día:

## Orden el día:

- 1. Informe del Gerente General sobre las actividades cumplidas el año 2008
- 2. Aprobación de los balances del período 2008
- 3. Destino de las utilidades

Preside la Junta la señora María Belén Guerrero y hace de secretaria la señora Lidia Dueñas Pinto en sus calidades de Presidenta Ejecutiva y Gerente General, respectivamente.

PUNTO UNO Y DOS: Toma la palabra la señora Lidia Dueñas como Gerente General de la Compañía y pone a consideración de la Junta el informe de las actividades realizadas por la empresa en el año antes citado así como los estado financieros de la compañía. Se procede a la lectura del Informe y de los Estados Financieros.

Una vez revisados estos dos puntos la Junta General Universal de Socias de la Compañía aprueba por unanimidad el informe y los estados financieros.

PUNTO TRES: Destino de las utilidades, luego de que el Gerente General a indicado que el resultado del período 2008 abarca una utilidad de \$. 10.845,77

Luego de 15% participación de trabajadores, la Junta General aprueba por unanimidad que se pague la utilidad del año 2008 a cada socia en el transcurso del año 2009.

Una vez que se han conocido los asuntos del orden del día, la presidenta de la Junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva, una vez redactada y leída, firman en sus calidades de socias y administradoras.

Se leyanta la junta a/las 18h00.

Sra. María Belén Guerrero

PRESIDENTA DE LA JUNTA

**SOCIA** 

Sra. Lidia Duenas Pinto

SECRETARIA DE LA JUNTA

SOCIA.



OPERADOR 4